

INVASSAT

www.invassat.gva.es

BOLETÍN INFORMATIVO

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Boletín DT 2013-05

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

14 de febrero de 2013

Le comunicamos que en los últimos días se ha incorporado a nuestro sitio web la siguiente información que entendemos de su interés. Para acceder al **área de documentación técnica** del web INVASSAT, haga clic **AQUÍ**. Para abrir los documentos que siguen, sitúe el cursor sobre el hiperenlace y haga clic.

ALBERICH BAYARRIA, Á.; MARTÍ BONMATÍA, L.; LAFUENTEC, J. et al. Utilización segura de la resonancia magnética : Recomendaciones prácticas para el personal que trabaja con resonancia magnética. [online] *Radiología* (2013).

<<http://dx.doi.org/10.1016/j.rx.2012.10.005>> [Consulta 13.02.2013]

La RM es una potente herramienta de diagnóstico por imagen cuyo uso ha aumentado significativamente en los hospitales de todo el mundo. Debido a sus particularidades técnicas, para poder utilizarla sin peligro es necesario que todo el personal relacionado con ella conozca adecuadamente su funcionamiento y los aspectos relacionados con la seguridad. La Directiva de Agentes Físicos (EMF) 2004/40/CE supone una amenaza para el desarrollo clínico y la labor asistencial de la RM. El esfuerzo de la Alliance for MRI supuso una ampliación en el plazo de decisión del Parlamento Europeo hasta abril de 2012, que se extendió finalmente a octubre de 2013. El propósito de este trabajo es definir y proponer un conjunto de reglas prácticas para garantizar la protección de los trabajadores involucrados con la RM. Pretende también servir de posicionamiento frente a los planteamientos de la Directiva de la UE (2004/40/CE). [Resumen de los autores]

ÁLVAREZ-BLÁZQUEZ FERNÁNDEZ, Fernando; JARDON DATO, Emilio; CARBAJO SOTILLO, María Dolores. Guía de valoración de incapacidad laboral para médicos de atención primaria. [online] Madrid: Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, 2009. 344 p. NIPO 477-09-012-0

<<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/143518.pdf>> [Consulta 08.02.2013]

BONILLA MARTÍNEZ, J. M.; BELMONTE PÉREZ, J.; MARÍN AYALA, J. A. Análisis de la explosión de una cisterna de gas natural licuado : Causas del accidente y recomendaciones para minimizar sus efectos. [online] *Seguridad y Medio Ambiente*, 127 (2012), p. 22-32.

<<http://www.mapfre.com/fundacion/html/revistas/seguridad/n127/docs/Articulo2.pdf>> [Consulta 11.02.2013]



El presente artículo describe el accidente sufrido en la provincia de Murcia (España) en 2011 por una cisterna de gas natural licuado que tuvo como consecuencia el posterior incendio y explosión de la carga. Los efectos fueron notables en términos de radiación térmica, sobrepresión y proyección de fragmentos. Es el segundo siniestro de este tipo en el mundo del que tenemos noticia, tras el ocurrido en

Tivissa (Tarragona) en 2002. Se analizan las posibles causas y se formulan conclusiones y recomendaciones para evitar este tipo de accidentes. [Resumen de los autores]

CORRAO, Carmela Romana Natalina; MAZZOTTA, Adele; LA TORRE, Giuseppe et al. Biological risk and occupational health. [online] *Industrial Health*, 50, 4 (2012), p. 326-337.

<http://www.jniosh.go.jp/en/indu_hel/pdf/IH_50_4_326.pdf> [Consulta 11.02.2013]

La prevención de los riesgos biológicos en el trabajo requieren de un enfoque complejo debido a la gran variedad de agentes, a la disparidad de entornos y de procedimientos de trabajo que inciden en las exposiciones o las propias condiciones de los trabajadores y trabajadoras, que les hacen más o menos vulnerables al riesgo. Es imprescindible tener en cuenta la actitud del trabajador y su comportamiento, a menudo más influido por su percepción del riesgo que por un conocimiento real, lo que lleva a la subestimación de los peligros.

DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, Julián Manuel. Estrés laboral por acoso moral en el trabajo y síndrome de burn-out, y su relación con el autoconcepto, la adaptación de conducta y la personalidad, en trabajadores de atención a la salud. [online] Tesis doctoral dirigida por Francisco Herrera

Clavero y María del Carmen Villaverde Gutiérrez. Granada: Universidad de Granada, 2010. 457 p.

<<http://hdl.handle.net/10481/6637>> [Consulta 13.02.2013]

Ergonomía y mueble de oficina : guía básica para prevenciónistas. [online] Valencia [etc.]: Instituto de Biomecánica de Valencia; Fabricantes Asociados de Mobiliario y Equipamiento General de Oficina y Colectividades (FAMO), [s.d.] 28 p.

<http://gestion.ibv.org/productos/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=46> [Consulta 13.02.2013]

Guía destinada a las personas que desarrollan tareas técnicas y de representación y control en materia de prevención de riesgos laborales: los técnicos de prevención y los delegados de prevención. Su objetivo es ofrecer una información concisa y aplicada sobre determinadas cuestiones relativas al mobiliario de oficina en lo que afecta a las condiciones de trabajo, así como plantear algunas tendencias en la evolución del trabajo de oficina que, sin duda, tendrán una influencia marcada sobre algunos riesgos laborales y que deberían ir considerándose en las evaluaciones de riesgos y en los planes preventivos. Esta publicación es uno de los resultados obtenidos de las iniciativas llevadas a cabo por Fabricantes Asociados de Mobiliario y Equipamiento General de Oficina y Colectividades (FAMO) y el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) para potenciar la innovación y la calidad en el sector del mobiliario de oficina. Esta difusión ha sido apoyada por las Acciones Especiales del V Plan Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia y Tecnología..

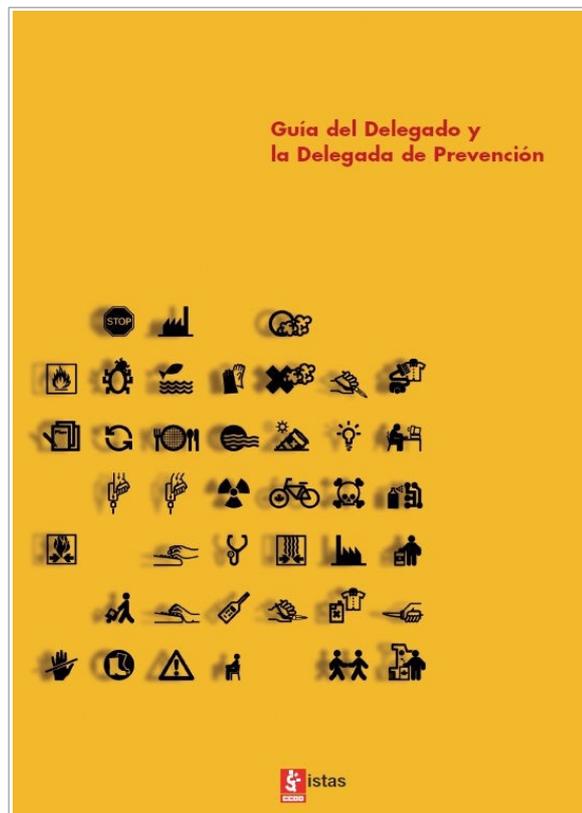
GARCÍA GÓMEZ, Montserrat; URBANOS GARRIDO, Rosa María; CASTAÑEDA LÓPEZ Rosario et al. **Costes sanitarios directos del asma de origen laboral en España : una estimación para el año 2008.** [online] *Archivos de bronconeumología*, 48, 10 (2012), p. 355-361.

<http://www.archbronconeumol.org/bronco/ctl_servlet?f=40&ident=90154733> [Consulta 13.02.2013]

Introducción. El asma laboral es la enfermedad respiratoria profesional más frecuente en países industrializados. En 2008 se reconocieron en España 556 casos de asma profesional, lo que contrasta incluso con las estimaciones más conservadoras. El objetivo es estimar el número de casos de asma atribuibles al trabajo en España en 2008, así como el coste de su atención sanitaria el mismo año. Métodos. El número de casos de asma derivados del trabajo se calculó partiendo de las estimaciones de riesgo atribuible obtenidas en la literatura científica. La estimación de los costes se centró en los costes sanitarios directos, y se basó en el empleo de datos procedentes tanto de la contabilidad analítica del Sistema Nacional de Salud (SNS) como de fuentes secundarias. Resultados. El número de casos prevalentes de asma en España en 2008 atribuido a exposiciones laborales oscilaría entre 168.713 y 204.705 casos cuando el diagnóstico es sintomático, con un coste asociado de entre 318,1 y 355,8 millones de euros. Estas cifras descenderían a entre 82.635 y 100.264 casos al añadir la hiperreactividad bronquial como criterio diagnóstico, con un coste de entre 155,8 y 174,3 millones de euros. Algo más de 18 millones corresponden al tratamiento sanitario de los casos que requieren atención especializada. Conclusiones. Estimar la magnitud del asma laboral constituye un elemento muy relevante para activar su adecuada prevención. El SNS asume unos costes significativos relativos a su tratamiento, que en todo caso deberían ser financiados por el sistema de Seguridad Social. [Resumen de las autoras]

Guía del Delegado y la Delegada de Prevención. Esta publicación se realiza en el marco de la acción «AD-0003/2012 Prevención de riesgos en las empresas: herramientas de apoyo», realizada con la financiación de la FPRL. Nueva ed. Valencia: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), 2013. 142 p. ISBN: 84-87871-52-5

<http://www.istas.ccoo.es/descargas/2013_GUIA_DELEGADO_web2.pdf> [Consulta 08.02.2013]

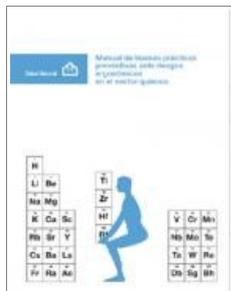


La salud laboral. Ámbito legal de la salud laboral. El método de trabajo epidemiológico. ¿En qué consiste la prevención de riesgos? «Reglas del juego» Facultades y competencias. Principios generales. Normativa básica en salud laboral. Lista normativa prevención de riesgos laborales. Tutela efectiva derechos en salud laboral. La salud laboral en la función pública. La salud laboral en empresas de trabajo temporal (ETT). La salud laboral de los trabajadores de las contratas y las subcontratas. Quién es quién: Instituciones y organismos. Obligaciones y derechos. El deber empresarial de seguridad. Derechos de los trabajadores/as. La Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social. Consulta y participación en salud laboral. ¿Qué es y para qué sirve un servicio de prevención? Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y la actividad preventiva. La vigilancia de la salud de los trabajadores y trabajadoras. Estrategias sindicales. Salud laboral y medio ambiente. La intervención sindical en la empresa en el ámbito de las drogodependencias. Seguridad vial, prevención de riesgos laborales en el tráfico rodado y los planes de movilidad sostenible como herramienta de prevención.

MERINO RUBIO, Laura; VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Cristina; AGUADO GARCÍA, Francisco Javier et al. **Manual de buenas prácticas preventivas ante riesgos ergonómicos en**

el sector químico. [online] Madrid: **Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, 2012.** 117 p. **Contenidos desarrollados en el marco de los Proyectos IS-0006/2011, IS-0007/2011 y IS-0008/2011 con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (Convocatoria de asignación de recursos del ejercicio 2011).**

<http://gestion.ibv.org/productos/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=388&Itemid=> [Consulta 13.02.2013]



Este manual pretende cubrir los siguientes objetivos: elaborar materiales que cubran la carencia de información específica sobre ergonomía en la industria química; valorar la incidencia de los problemas ergonómicos en el sector de la industria química; caracterizar los puestos de trabajo del sector, en relación a las demandas que puedan provocar riesgos ergonómicos; fomentar la participación de los trabajadores y empresarios

mediante la propuesta de medidas y soluciones preventivas que promuevan comportamientos y actitudes seguras. Se pretende por tanto que el manual constituya un material de trabajo que sirva como información para técnicos de prevención y otros implicados que estén capacitados para modificar las condiciones y el entorno de trabajo, consulta para trabajadores y otros profesionales relacionados y elemento central de un plan de formación sobre prevención de riesgos ergonómicos dirigido a los trabajadores. [Resumen de los autores]

MORENO-MONTES, Manuel. **Evaluación de riesgos para los trabajos de pintado de fachadas y reparación de persianas.** [online] Trabajo fin del Máster Oficial Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja, 2012. 54 p.

<<http://reunir.unir.net/handle/123456789/1144>> [Consulta 12.02.2013]

Los trabajos en altura implican siempre una serie de riesgos, para los cuales es importante determinar y establecer las medidas preventivas que eviten la consecución de un accidente. Los trabajos en altura están presentes en diversos sectores y por desgracia son uno de los trabajos que implican un gran riesgo para los trabajadores. El riesgo es tal que se exige la presencia de un recurso preventivo en cualquier momento en el que un trabajador se encuentre en altura así como el uso de un conjunto de medidas de protección colectivas e individuales que usadas de manera correcta eliminan o reducen los riesgos presentes.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Consejo de Administración. **Prevención de enfermedades profesionales.** [online] 317.ª reunión, Ginebra, 6-28 de marzo de 2013. GB.317/POL/3 Ginebra. Ginebra: Organización Internacional del trabajo, 2013. 12 p.

<http://www.ilo.org/gb/GBSessions/GB317/pol/WCMS_204788/lang-es/index.htm> [Consulta 13.02.2013]

Las enfermedades profesionales son causa de enormes sufrimientos y pérdidas para los trabajadores, las empresas, los fondos de seguridad social y las sociedades en general. Según estimaciones de la OIT, las enfermedades ocasionadas por el trabajo matan seis veces más trabajadores que los accidentes de trabajo. Por consiguiente, es indispensable reconocer y prevenir

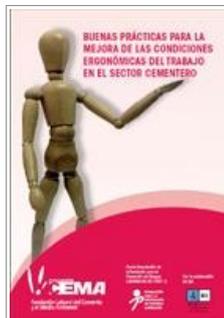
efectivamente las enfermedades profesionales como paso previo para el establecimiento de programas nacionales de seguridad y salud en el trabajo (SST) bien concebidos que contribuyan a hacer realidad el trabajo decente. Sin embargo, en la mayoría de los países esta cuestión aún no ha recibido la atención adecuada. En este documento se examinan la magnitud y el carácter dinámico de las enfermedades profesionales, así como los retos relacionados con su prevención. Sobre la base de la experiencia adquirida a nivel nacional e internacional, se expone la estrategia de la Oficina para continuar o aumentar la acción de la OIT en este ámbito, y se pide al Consejo de Administración que comunique toda nueva orientación que desee proponer. [Resumen de los autores]

PEZZI DEL POZO, Carlos. **Estudio higiénico sobre riesgo biológico en el puesto de enfermería en un centro hospitalario español: Hospital Universitario de la Princesa.** [online] Trabajo fin del Máster Oficial Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja, 2012. 83 p.

<<http://reunir.unir.net/handle/123456789/914>> [Consulta 12.02.2013]

PIEDRABUENA CUESTA, Alicia; PALOMARES OLIVARES, Nicolás. **Buenas prácticas para la mejora de las condiciones ergonómicas del trabajo en el sector cementero.** [online] Madrid: Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente, 2012. 102 p.

<http://gestion.ibv.org/productos/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=385&Itemid=> [Consulta 13.02.2013]



Publicación realizada por el Instituto de Biomecánica y la Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (CEMA) de la que forman parte la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (Ofi cemen) y los dos sindicatos mayoritarios del sector, FECOMA-CCOO y MCA-UGT. De acuerdo con lo establecido en el "Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector cementero español", la

finalidad primordial de la Fundación CEMA es crear un marco de relaciones laborales estables y justas y beneficiar a los trabajadores y empresas en materia de valorización energética, salud laboral y medio ambiente. El presente manual de buenas prácticas pretende facilitar la realización de las acciones preventivas en el sector cementero español, mediante la identificación de los factores de riesgo que pueden ser causa del desarrollo de lesiones musculoesqueléticas y las principales recomendaciones para reducir su incidencia. La publicación ha sido financiada por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (IS-0017/2011).

RACERO-RAMÍREZ, María del Rosario. **Evaluación de Riesgos Psicosociales en Bodega de Vinos.** [online] Trabajo fin del Máster Oficial Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja, 2012. 53 p.

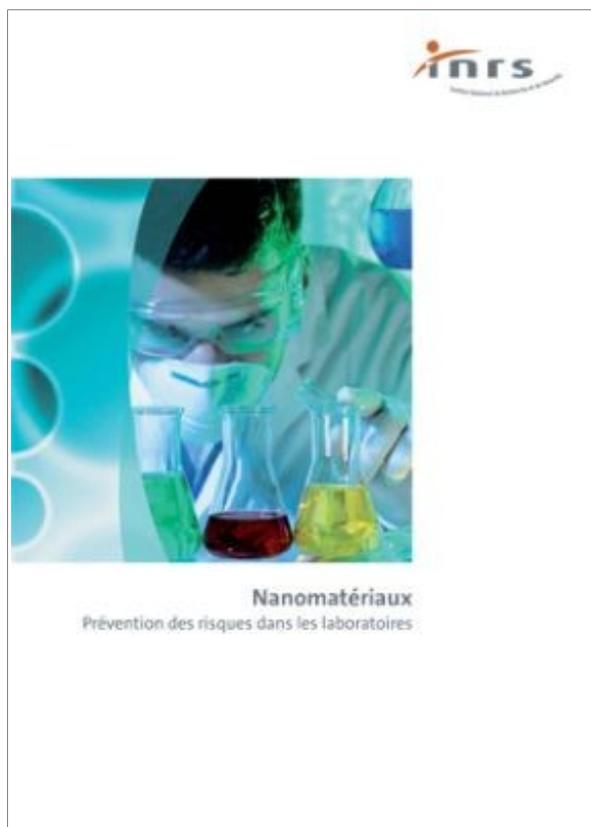
<<http://reunir.unir.net/handle/123456789/1152>> [Consulta 12.02.2013]

Partiendo del concepto de bienestar y confort, la evaluación psicosocial debería exigirse, en principio, a todas las empresas

independientemente de la actividad que desarrollen. El objetivo general del siguiente proyecto es dar a conocer la importancia de la evaluación de riesgos psicosociales en las empresas como parte de los Principios de la Acción Preventiva, según lo establecido en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como dar cumplimiento del Artículo 14, de Derecho a la protección frente a los riesgos laborales de la misma Ley. [Resumen de la autora]

RICAUD, Myriam; BELUT, Emmanuel; CASTAING, Gilles et al. Nanomatériaux: prévention des risques dans les laboratoires. [online] Paris: Institut National de Recherche et de Sécurité, 2012. 58 p. ISBN 978-2-7389-1985-4. (ED; 6115)

<<http://www.inrs.fr/default/dms/inrs/CataloguePapier/ED/TI-ED-6115/ed6115.pdf>> [Consulta 11.02.2013]



Los nanomateriales ofrecen un importante potencial económico y estratégico. Los presupuestos para investigación y desarrollo en este ámbito siguen creciendo, alentados por el creciente número de aplicaciones. El número de trabajadores (investigadores, técnicos, estudiantes, personal de mantenimiento, etc.) expuestos a estos materiales no deja de incrementarse. Sin embargo, el conocimiento sobre la toxicidad de los nanomateriales y las situaciones y niveles de exposición ocupacional sigue siendo fragmentaria. Por ello es imprescindible plantear buenas prácticas de trabajo y procedimientos en todo el ciclo productivo (desde la recepción de las materias primas hasta la gestión de los residuos) para garantizar una gestión de riesgos apropiada.

RODRÍGUEZ DE PRADA, Antonio. Investigación de accidentes por el método del árbol de causas. [online] 2ª

ed. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2012. 39 p. NIPO: 272-12-055-7

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICATIONES/EN%20CATALOGO/Seguridad/Investigacion%20de%20accidentes%20por%20el%20metodo%20del%20arbol%20de%20causas/dd_inves_arbl%20.pdf> [Consulta 08.02.2013]

La seguridad caracteriza a un sistema según sea su capacidad de funcionar sin accidente. Un sistema perfectamente fiable minimiza los riesgos de accidente, pero lo inverso no siempre es verdadero: un sistema sin accidente no siempre es fiable, ya que pueden producirse incidentes en él y existen incidentes que no conducen a accidentes. El objeto de este documento es establecer los principios básicos que se deben seguir en la investigación de accidentes, como técnica analítica que contribuya a evitar la repetición de accidentes semejantes. Describe la metodología de investigación de accidentes mediante el método del árbol de causas que se apoya en una concepción pluricausal del accidente. Mediante su aplicación quedan reflejados gráficamente todos los hechos recogidos y las relaciones existentes entre ellos. [Resumen del autor]

ROSS, M. W.; CRISP, B. R.; MÅNSSON, S.-A. et al. Occupational health and safety among commercial sex workers. [online] *Scandinavian Journal of Work, Environment & Health*, 38, 2 (2012), p. 105-119.

<http://www.sjweh.fi/show_abstract.php?abstract_id=3184> [Consulta 11.02.2013]

El concepto de salud y seguridad laboral para los trabajadores del sexo comercial ha sido poco investigado, tal vez debido a la naturaleza a menudo informal del lugar de trabajo, la estigmatización, y la naturaleza frecuentemente ilegal de la actividad. Los autores revisaron la literatura sobre la salud, los riesgos laborales y la seguridad en los trabajadores sexuales. Las variaciones culturales y locales y los puntos comunes se identificaron. Los aspectos de salud y seguridad que se estudiaron incluyeron los riesgos legales y policiales, los riesgos asociados con los entornos de negocios particulares, tales como calles y burdeles, la violencia de los clientes, los riesgos de salud mental y los factores protectores, el alcohol y el consumo de drogas, las lesiones por esfuerzo repetitivo, las infecciones de transmisión sexual, los riesgos asociados con tipos particulares de los clientes, las cuestiones relacionadas con trabajadores sexuales hombres y transexuales, y los aspectos de la disminución del riesgo que en muchos casos se asocian a la falta de un organismo o de control, a la estigmatización y a las barreras legales. Los autores sostienen que el trabajo del sexo comercial debe ser considerada como una ocupación atrasada en cuanto a intervenciones para reducir los riesgos laborales y mejorar la seguridad de los trabajadores. [Resumen de los autores]

YÉLAMOS, María Clemente, GUZMÁN VERA, Carmen Karina, MARTÍNEZ VIDAL, Manuel et al. Accidentes percutáneos con riesgo biológico, producidos por dispositivos de seguridad en la Comunidad de Madrid. [online] *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 58, 227 (2012), p. 82-97. <http://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2012000200002>

<<http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v58n227/original1.pdf>> [Consulta 11.02.2013]

Desde la implantación en 2006, de procedimientos seguros y un Sistema de Vigilancia de Accidentes Biológicos en el ámbito sanitario de la Comunidad de Madrid, se viene observando un aumento de los accidentes percutáneos relacionados con la utilización de Dispositivos de Seguridad. Con la finalidad de

estudiar los factores contribuyentes a la producción de accidentes con estos nuevos dispositivos, se realiza un estudio descriptivo longitudinal prospectivo de los accidentes notificados a lo largo de 6 meses (2010-2011). Se incluyen 378 accidentes, el 86% afectó a mujeres, siendo la tasa de incidencia en enfermería de 14,3 y entre facultativos de 3,1 (accidentes por mil). Las agujas subcutáneas fueron las más implicadas (25,7%). En el 6,6% de los accidentes se había inactivado intencionadamente su mecanismo de seguridad y solo un 2,6% podría imputarse a un fallo del dispositivo. Entre los

factores externos que han podido contribuir destacan "apremio de tiempo/ritmo de trabajo elevado" (46,5%) y "realizar la maniobra con posturas incómodas" (31,5%). Las intervenciones para prevenir Accidentes Biológicos deben ser específicas para cada categoría profesional y área de trabajo. Se debe seguir apostando por la introducción de Dispositivos de Seguridad, identificar los factores contribuyentes e implementar acciones individualizadas que minimicen los riesgos. [Resumen de los autores]

RECOMENDAMOS: COLECCIONES DE VÍDEOS SOBRE PRL (2)



FORUM PRL

www.youtube.com/user/forumprl



MUTVAS

www.mutuas.tv/



FESVIAL: SEGURIDAD VIAL

www.youtube.com/user/fesvial



INSTITUT DE RECHERCHE ROBERT-SAUVÉ EN SANTÉ ET EN SÉCURITÉ DU TRAVAIL (IRST)

www.irst.qc.ca/-videos-par-champ-de-recherche.html



OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH ADMINISTRATION (OSHA)

www.osha.gov/video/index.html



HEALTH AND SAFETY EXECUTIVE (HSE)

www.hse.gov.uk/resources/videos.htm



Workmen attaching the supports to a pylon of the Sydney Harbour Bridge.
Obreros trabajando en la construcción del puente de la bahía de Sidney.
Australia, 1932. [Powerhouse Museum](#).
Distribuido bajo licencia [Creative Commons Attribution Non-Commercial](#)



EN CASO DE NO ESTAR INTERESADO O INTERESADA EN SEGUIR RECIBIENDO INFORMACIÓN DESDE ESTE CENTRO, LE
ROGAMOS NOS LO COMUNIQUE EN centrodocumentacion.invassat@gva.es

GRACIAS